



Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Comisión Permanente del Campeonato de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la relación definitiva de los equipos que no han repuesto el material deportivo puesto a su disposición por el Comité Organizador para el desarrollo de los partidos en los que han participado.

La Comisión Permanente del Comité Organizador del Campeonato de la Universidad de Zaragoza, en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de 18 de octubre y de 22 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por las que se hace pública la Normativa General y se convocan los Campeonatos de la Universidad de Zaragoza para el curso 2019-2020 respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 8 de la convocatoria y una vez atendidas las alegaciones presentadas a la Resolución de 10 de noviembre de 2020 de esta misma Comisión, por la que se hace pública la relación provisional de los equipos que no han repuesto el material deportivo,

RESUELVE:

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de equipos participantes en el Campeonato de la Universidad de Zaragoza del curso 2019-20 que, según la documentación que obra en disposición de esta Comisión, no han repuesto el material deportivo que se les cedió para el desarrollo de alguno de los encuentros en los que ha participado, así como la sanción correspondiente de acuerdo con el artículo 51 de la Normativa General y el apartado 8 de la Convocatoria:

| Equipo | Material | Competición | Importe Sanción |
|------------------------------------|-----------|-------------|-----------------|
| CERBUNA MASCULINO | 2 Balones | BALONMANO | 50 € |
| CIENCIAS MASCULINO | 2 Balones | BALONMANO | 50 € |
| EINA MASCULINO | 2 Balones | BALONMANO | 50 € |
| CIENCIAS SOCIALES MASCULINO | 1 Balón | FÚTBOL 11 | 25 € |
| ECONOMÍA Y EMPRESA MASCULNO | 1 Balón | FÚTBOL 11 | 25 € |
| EINA MASCULINO | 1 Balón | FÚTBOL 11 | 25 € |
| FILOSOFÍA FEMENINO | 2 Balones | FÚTBOL SALA | 50 € |
| EUPLA MASCULINO | 1 Balón | FÚTBOL SALA | 25 € |

Segundo.- Ordenar al Servicio de Actividades Deportivas a que proceda, según lo dispuesto en el apartado 7 de la Resolución de 22 de octubre 2019, con la detracción de las cantidades estipuladas de la fianza que cada equipo depositó en el trámite de la inscripción.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza que servirá de notificación a los interesados, que podrán presentar las alegaciones oportunas dirigidas a la Presidenta del Comité Organizador en funciones del Campeonato de la Universidad de Zaragoza, en el Registro General, registros auxiliares de la Universidad de Zaragoza o a través del registro electrónico en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

deportes.unizar.es
Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



COMPROMETIDQS
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/83c73d611a92dcb7f0750f79101a8775>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| CSV: 83c73d611a92dcb7f0750f79101a8775 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO SANCHEZ BIEC | Presidente de la Comisión Permanente P.D. de la Presidenta del Comité Organizador (Res. 19/12/19). | 23/11/2020 08:44:00 | |



Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3 c) de la Ley 39/2015. El Presidente de la Comisión Permanente, Alberto Sánchez Biec. P.D. de la Presidenta del Comité Organizador (Res. 19/12/19).



83c73d611a92dcb7f0750f79101a8775

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/83c73d611a92dcb7f0750f79101a8775>

deportes.unizar.es

Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



COMPROMETIDOS
Universidad de Zaragoza

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| CSV: 83c73d611a92dcb7f0750f79101a8775 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO SANCHEZ BIEC | Presidente de la Comisión Permanente P.D. de la Presidenta del Comité Organizador (Res. 19/12/19). | 23/11/2020 08:44:00 | |